



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

RENIEBLAS

Esta Alcaldía, por Resolución de fecha 16 de junio de 2015, dictada al amparo del artículo 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, ha nombrado Primer Teniente de Alcalde a D. José Manuel Pérez Rodríguez.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el antedicho precepto legal.

Renieblas, 30 de junio de 2015.– El Alcalde, Isidoro Gallardo Pérez.

2187

BOPSO-85-24072015